

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Digitalización Básica

1º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Núñez Monago, Agustina	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
21/11/2023	26/11/2023	
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Exámenes y controles, exposición de trabajos, trabajos escritos, mapas conceptuales de las Unidades Didácticas trabajadas, infografías, observación directa, pruebas online, ejercicios prácticos.

Criterios de calificación y corrección

La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

- Si la media de las evaluaciones calculadas es igual o superior a 5, aunque alguna evaluación esté suspensa, se aprobará el curso.
 - La nota de la evaluación será el resultado del cálculo de los instrumentos de evaluación realizados, teniendo en cuenta el peso de las categorías especificadas en el correspondiente apartado de la programación. En este caso, los instrumentos utilizados serán: exámenes con un peso del 60% y trabajos con el 40%.
- Si sobrepasa el 20% de ausencias totales en el trimestre (72 horas) o bien 4 horas en asignaturas de 2 o 1 hora, 6 horas en asignaturas de 3 horas, 8, en las de 4 y 10 en las de 5, pierden el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

- Redacción y ortografía: se penalizará con hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada comentario y examen. Cada error ortográfico restará 0,25 puntos.
- La presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.

Sobre la nota final del trimestre el alumno podrá obtener +/- un punto adicional, que será recogido del trabajo del aula, siendo calificado como: +/- 4 incidencias, teniendo un valor cada una de ellas de +/- 0,25.

- No se aceptarán aquellas tareas o **trabajos** entregados **fuera de plazo**, siendo la calificación de los mismos un **0**.

• Recuperación de evaluación suspensa:

En la segunda y tercera evaluación habrá un examen de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación respectivamente, que solo la realizarán los alumnos que tengan la evaluación suspensa. En junio se realizará un examen de recuperación de la tercera evaluación. La calificación de estos exámenes de recuperación no superará la calificación de 5 (para evitar el agravio comparativo con los alumnos que han tenido una regularidad en el trabajo a lo largo del curso) Si algún alumno demuestra una evolución muy notable se le podrá poner un 6.

• **Plan específico de recuperación (para los niños/as en riesgo de repetición).** Durante la tercera evaluación se realizará un plan específico para aquellos alumnos que llegando a la tercera evaluación lleven toda la asignatura suspensa, para que durante el último trimestre tenga la posibilidad de aprobar el curso y no se desmotiven. Este plan consistirá en hacer una serie de actividades, que serán entregadas para su corrección y supondrán un 20% de la nota, y un examen de las evaluaciones suspensas, que supondrá un 80% de la nota del plan de recuperación.

• CRITERIO DE REDONDEO EN LAS CALIFICACIONES.

Según la ley vigente no se pueden poner decimales, por tanto, en el redondeo de notas se establece que a partir del 0,5 se redondea hacia arriba. Es decir, si la media del alumno es un 4,5 en la calificación aparecerá un 5, y así sucesivamente.

En el caso de alumnos nuevos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso, procederemos de la siguiente forma:

Casos posibles:

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.

A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

En el caso de los alumnos que lleven la asignatura suspensa para el próximo curso, tendrán que hacer un examen práctico en la fecha que marque subdirección para tal fin, con las diferentes herramientas vistas durante este curso, y si lo aprueban recuperarán la asignatura.

A finales de junio se creará un grupo de Classroom para los alumnos con la asignatura pendiente, donde se le incluirá tutoriales y actividades interactivas sobre la materia para que puedan trabajar y repasar los contenidos de los diferentes bloques indicados en las unidades formativas.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

